

PROTOCOLO PARA PAZ Y SALVO DE ESTUDIANTES

1. Debe consignar en el banco de Bogotá cuenta corriente No. 134-52732-4, el valor de cinco mil ochenta pesos m/cte. (\$5.080), por cada grado que solicite. Y adjuntar al correo el recibo de consignación.
2. Debe comprar las siguientes estampillas para certificados de estudio:

Estampillas Pro-Desarrollo Urbano municipal	CAM	\$ 2.900
Estampilla Pro-Cultura Municipal		\$ 1.500
Estampilla Pro-Hospitales Universitarios Departamentales	GOBERNACION	\$ 3.600
Estampillas Pro-Salud Departamental		\$ 3.600
TOTAL		\$ 11.600